



MINISTERIO DE JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS  
SERVICIO PENITENCIARIO DE CÓRDOBA  
División Prensa

**COMUNICADO DE PRENSA**

La Jefatura del Servicio Penitenciario de Córdoba informa que, durante el fin de semana y feriado, fueron secuestrados elementos y sustancias prohibidas en Establecimientos Penitenciarios de la Provincia de Córdoba.

En el Complejo Carcelario N°1 “Rvdo. Francisco Luchesse” Bouwer, tras realizar los controles habituales por los diferentes módulos, fueron secuestrados los siguientes elementos:

En el Módulo MD1: un total de siete aparatos de telefonía celular con sus respectivas baterías, dos microchips, una memoria externa y un cargador artesanal. También fueron hallados cuatro elementos punzantes y una planchuela. Se identificaron a algunos responsables.

En el Módulo 2 Para Condenados: dos aparatos de telefonía celular con baterías y un cargador artesanal. Con responsable identificado.

En el Módulo MX1: tres aparatos de telefonía celular, cuatro baterías de alimentación, dos cargadores, un microchip y un elemento punzantes. Con responsables identificados.

En el Módulo MX2: 164 grs. de picadura de marihuana en posesión de un interno, cuando regresaba del salón de visitas. Además, fueron incautados un aparato de telefonía celular con batería, un cargador de telefonía, tres planchuelas y un elemento punzante. Fueron identificados algunos responsables.

En Villa María, Establecimiento Penitenciario N°5, personal de guardia incautó un pen drive, el interior de una celda del Pabellón N°7. Con responsable identificado.

Por otra parte, en el Establecimiento Penitenciario N°6, fueron secuestrados tres aparatos de telefonía celular y un cable USB. Se identificaron a los responsables y se tomaron las medidas correspondientes.

En Villa Dolores, Establecimiento Penitenciario N°8, fue hallado un elemento punzante, en el interior de un baño de uso común del Pabellón N°6.

En el Establecimiento Penitenciario N° 9 Unidad de Contención al Aprehendido, personal de guardia externa halló un aparato de telefonía celular con batería y microchip, en el perímetro externo. No se identificaron responsables.

Por último, en el Módulo 1 del Complejo Carcelario N°2 “Adj. Andrés Abregú “ se halló un tramo de hierro de 22 cm , del interior de una celda del Pabellón B3. Sin responsables.

Córdoba, 2 de mayo de 2017